

Líneas rotativas

Todas las tarjetas



ALQUILER DE AUTOELEVADORES

Cel: 02262 15412069 1555497



Pte.



Empleos

RUBRO 48

Trabajos varios

Pedidos. Ofrecidos

SRA. RESPONSABLE Y CON REFERENCIAS

Se ofrece para el cuidado de adultos mayores. Gabriela, cel: 2262 - 464774 9/11

SE OFRECE CASERO

Para el campo, zona Lobería. Con referencias. Celular: 2262 - 244987 11/13



Oficios

ELECTRICISTAS

ELECTRICISTA
Planos eléctricos, instalaciones. Arreglo e instalación de aire acondicionado. Medición de puesta a tierra. Gustavo. Tel. 423390 / 15476525

ELECTRICISTA
Instalaciones, reparaciones, mantenimiento. Cortes de luz, llaves térmicas, enchufes. "Conectamos tus ideas, encendemos tu hogar"

CEL.: 2262 - 574622

VTO. 2/7/26

PLOMEROS

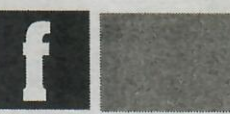
PLOMEROS GASISTA
Tel. 15-632909 / 15-543014. Calle 79 N° 3015. Limpieza calefactores - reparaciones agua y gas, colocación artefactos de agua, gas y electricidad. Pte.

ENSEÑANZAS PARTICULARES

TERAPIAS ALTERNATIVAS Y UNIVERSALES

Armonizaciones energéticas. Reiki chamánico. Limpieza de daños, etc. Videncia. Tarot. péndulo. Reflexología. Meditaciones. Terapias de filtros. Problemas de salud, etc. Turnos por mensaje Whatsapp al 2262-592427. Absoluta reserva Pte.

IMPRENTA GRAFICOR
Impresos en general, talaronarios AFIP, sellos de goma, plotter. Calle 50 N° 2995.
Cel.: 2262 613315 - 5717 81 Pte.



Profesionales

ABOGADOS

Dr. JULIO ROMERO.- Abog. 63-2945, Tel. 52-4594/95.

FUENTES BENITEZ & SPINELLI.- Abogados. 57-2494 1°C. Tel. 422360/424452. fuentesbenitezspinelli@fuentesbenitez.com Pte.

ESTUDIO JURÍDICO CARRIZO

María Agustina Carrizo.- Derecho de familia, civil, laboral y previsional. Calle 46 N° 2560. Turnos al: 2262551409. Vto. 9/7/2026

Dr. Jonatan Gueler

- Abogado - Civil - Comercial - Daños y Perjuicios - Familia
Tel. 2262 - 228583

Dra. GRACIELA MIRETTI.- 56 N° 3373, Tel. 430956. Horario: de 10 a 13. Pte.

Dr. JUAN PABLO ROSELLLO.- 65 N° 2713. Tel. 2262-561789. Horario: 9 a 13.

ARMANDO ZELAYA

Tel. 223 4936041. e-mail: estudiojuridicozelaya@yahoo.com vto 6/12/2026

ESTUDIO JURIDICO TRANCHINI

Calle: 69 n° 2587
Cel.: 2262 - 545802
Vto. 23/6/26

VETERINARIOS

Dra. YANINA BENAVIDEZ.- Domicilios. Vacunas. Consultas, observaciones. Antirrábica. Cirugías. Cel.15649043. Pte.



Legales

EDICTOS

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial n° DOS, de Tres Arroyos, cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores de DESPOSITO SERGIO ADRIAN, DNI 14174489. Tres Arroyos, 17 de Octubre de 2025 Dra. Mariana C. Druetta Secretaria 17/19

Juzgado Civil y Comercial nro. 2, del Departamento Judicial Necochea, a cargo del Dr. Germán Alberto Sánchez Jáuregui, Secretaria Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS SIERRA, DNI. 17.297.517. Necochea, 10 de junio de 2026.- 17/19

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaria Única, cita

y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de COSTANTE MARTA LUISA. Necochea, de Abril de 2026. - 17/19

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N°2 Departamento Judicial de Necochea, a cargo del Dr. SANCHEZ JAUREGUI German Alberto JUEZ, Secretaria Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MENDEZ JUAN DOMINGO. Necochea, 28 de abril de 2026. - 18/18

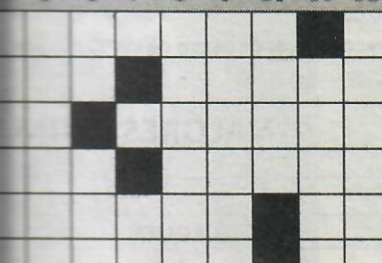
El Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por TRES días, que en los autos caratulados "LOMELLO EDGARDO LUIS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN MAT 12.932" N° 54871, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% del siguientes inmueble: Un lote de terreno cuya Nomenclatura Catastral: CIRC VI, SECC Z, MANZ 21, PARC. 3, MATRICULA 12932 PDA. INMOBILIARIA 26.473 DEL PARTIDO DE CHASCOMÚS (027). Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Julio Cesar Riolffi, Mat. N° 207, mail: julio@riolffipropiedades.com.ar, tel: 2262439653, dom. en calle 66 N° 2817 de Necochea, dom. electr. 20240422248@cma.notificaciones. Base: \$15.500.000,00. Depósito en garantía: \$775.000,00, que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-5302390 y CBU 0140354927617753023908 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta.

Estado de ocupación: DES-OCUPADO, conforme surge de los mandamientos de constatación agregados en autos con fecha 29/04/2026 Exhibición virtual: Podrá efectuarse a través del siguiente link: <https://youtube.com/shorts/ZjvbkO-LQdEY?feature=share> FECHA DE Exhibición 08/07/26 9.00 A 10.00 HS en el lugar del bien. Fecha limite de acreditación de postores: 05/08/2026 a las 10:00. Inicio de la subasta: 10/08/2026 a las 10:00. Finalización: 25/08/2026 a las 10:00. Celebración del acta de adjudicación: 08/09/2026 a las 10:00, en la sede del Juzgado, en forma presencial. Señá: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5%, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta se encuentra a cargo del adquirente. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra (de fecha: 26/05/2026) y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) y/o consultar el sitio subastas.scba.gov.ar, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 09 de Junio de 2026.- 18/20

El Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por TRES días, que en los autos caratulados "LOMELLO EDGARDO LUIS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN MAT 12.934" N° 54873 se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% del siguientes inmueble: Un lote de terreno cuya Nomenclatura Catastral: CIRC VI, SECC Z, MANZ 21, PARC. 5, MATRICULA 12934 PDA. INMOBILIARIA 26.475 DEL

grama

5 6 7 8 9 10 11 12



HORIZONTALES

A. Persona que escribe con muy buena letra. Fósforo. B. Desmedido, excesivo. En catalán, otro. C. Prolongado silencio que ha de guardar un ejecutante durante un fragmento musical o hasta el fin del mismo. Quisieron. D. Burla fina y disimulada. Al revés, fruto de mesocarpio carnoso y endocarpio leñoso y una sola semilla; p. ej., el melocotón y la ciruela. E. Mil cien. Pliegue que se hace en la piel. La primera y la redonda. F. Dos vocales. Al revés: andar, a la

en las sendas. Al revés, comida que buscan los cerdos hozando en la tierra.

VERTICALES

1. Persona que se preocupa mucho de su compostura y de seguir las modas. Para volar. 2. Arquear. Barra de grafito encerrada en un cilindro o prisma de madera, que sirve para escribir o dibujar. 3. En masculino, centollo. Gas mostaza. 4. Asegurar la salida de líquidos, generalmente anormales, de una herida, absceso o cavidad. Roentgen. Al revés, apetito

eléctricos y herramientas. Levantaré o subiré a alguien. 10. Al revés, pez teleosteo, del suborden de los Acantopterigios, común en los mares de España. Vocal. Al revés, de forma a algo. 11. Cubierto de rocío, o que destila gotas como de rocío. Unión Económica y Monetaria Europea. 12. En arquitectura, madero de armadura en situación vertical que va desde la hilera a la puente. Carbono. Lengua provenzal.

Solución

SCBA). Depósito en garantía: \$360.000 deberá depositarse con una antelación mínima de 3 días hábiles a la fecha de inicio del remate, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Santa Teresita. 6901-027-504892/9 - CBU 0140420727690150489290 dicho importe no será grabado por impuesto o tasa alguna. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° p. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo CPC; art. 39 Ac. 3604). Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos y acciones del acta de adjudicación.- Audiencia de adjudicación (art. 38): 25/09/2026 a las 11:00 hs., en calle 2 N° 7960, sede del Juzgado de Paz Letrado de La Costa, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía y además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en subasta. Integración de saldo de precio: depositar el importe del saldo de precio al contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial de autos, dentro del quinto día de terminada la subasta, acompañando en autos la boleta pertinente, con la documentación que acredite su identidad y constituyendo domicilios.- Los interesados podrán visualizar las imágenes del inmueble a subastar en <http://subastas.scba.gov.ar>. Mayor información ver expediente vía MEV y/o al martillero vía WhatsApp al 02241-536511 o al correo electrónico evincenti2018@gmail.com.- Mar del Tuyú. Vidal María Eugenia, Secretario.

LOMELLO EDGARDO LUIS S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIEN MAT 12.932

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por tres días, que en los autos caratulados "Lomello Edgardo Luis s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bien Mat 12.932" N° 54871, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100 % del siguientes inmueble: Un lote de terreno cuya Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. Z, Manz. 21, Parc. 3, Matrícula 12932 Pda. Inmobiliaria 26.473 del partido de Chascomús (027). Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Julio Cesar Riolffi, Mat. N° 207, mail: julio@riolffipropiedades.com.ar, tel: 2262439653, dom. en calle 66 N° 2817 de Necochea, dom. electr. 20240422248@cma.notificaciones. Base: \$15.500.000,00. Depósito en garantía: \$775.000,00, que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-5302390 y CBU 0140354927617753023908 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado de ocupación: Desocupado, conforme surge de los mandamientos de constatación agregados en autos con fecha 29/04/2026 Exhibición virtual: Podrá efectuarse a través del siguiente link: <https://youtube.com/shorts/ZjvbkOLOdEY?feature=share> Fecha de exhibición 08/07/26 9:00 a 10:00 hs. en el lugar del bien. Fecha límite de acreditación de postores: 05/08/2026 a las 10:00. INICIO DE LA SUBASTA: 10/08/2026 A LAS 10:00. FINALIZACIÓN: 25/08/2026 A LAS 10:00. Celebración del acta de adjudicación: 08/09/2026 a las 10:00, en la sede del Juzgado, en forma presencial. Señal: 10 % del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5 %, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta se encuentra a cargo del adquirente. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra (de fecha: 26/05/2026) y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) y/o consultar el sitio subastas.scba.gov.ar, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 9 de junio de 2026. Condenanza María Emilia, Auxiliar Letrada.

jun. 22 v. jun. 24

LOMELLO EDGARDO LUIS S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIEN MAT 12.934

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por tres días, que en los autos caratulados "Lomello Edgardo Luis s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bien Mat 12.934" N° 54873 se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100 % del siguientes inmueble: Un lote de terreno cuya Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. Z, Manz. 21, Parc. 5, Matrícula 12934 Pda. Inmobiliaria 26.475 del partido de Chascomús (027). Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Julio Cesar Riolffi, Mat. N° 207, mail: julio@riolffipropiedades.com.ar, tel: 2262439653, dom. en calle 66 N° 2817 de Necochea, dom. electr. 20240422248@cma.notificaciones. Base: \$12.000.000,00. Depósito en garantía: \$600.000,00, que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-5302385 y CBU 0140354927617753023854 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado de ocupación: Desocupado, conforme surge de los mandamientos de constatación agregados en autos con fecha 29/04/2026 Exhibición virtual: Podrá efectuarse a través del siguiente link: <https://youtube.com/shorts/OMZyCXBUftk?feature=share> Fecha de exhibición 08/07/26 9:00 a 10:00 hs. en el lugar del bien. Fecha límite de acreditación de postores: 05/08/2026 a las 10:00. INICIO DE LA SUBASTA: 10/08/2026 A LAS 10:00. FINALIZACIÓN: 25/08/2026 A LAS 10:00. Celebración del acta de adjudicación: 08/09/2026 a las 11:00, en la sede del Juzgado, en forma presencial. Señal: 10 % del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5 %, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta se encuentra a cargo del adquirente. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra (de fecha: 26/05/2026) y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) y/o consultar el sitio subastas.scba.gov.ar, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 9 de junio de 2026. Condenanza María Emilia, Auxiliar Letrada.

jun. 22 v. jun. 24

Ampliaron la zona hasta Mar del Plata Participan los bomberos de Chascomús en la búsqueda de los pescadores desaparecidos en el Río de La Plata

Viene de tapa
 Entre los cuerpos que integran la citada Regional se hallan los cuarteles de Bomberos Voluntarios de Chascomús, Brandsen, Lezama, Castelli y distintos cuarteles del Partido de La Costa, entre otros, los cuales han comenzado y/o lo harán en el transcurso de las próximas horas, personal especializado, vehículos de apoyo y equipamiento destinado a colaborar con los rastros en tierra y en sectores costeros. Según trascendió, la participación de los bomberos busca reforzar la cobertura territorial y ampliar las capacidades de búsqueda en zonas de difícil acceso.

Un operativo de gran magnitud
 Las tareas son coordinadas principalmente por la Prefectura Naval Argentina, con la colaboración de organismos de Defensa Civil, fuerzas de

Fallecimiento Edelmira Enriqueta Saralegui de Casinghino

En horas de la noche del miércoles y tras las alternativas de una larga dolencia dejó de existir en la ciudad de La Plata, Edelmira Enriqueta Saralegui de Casinghino. La extinta que desaparece a los 81 años se encontraba ampliamente relacionada en nuestro medio y unida por lazos de amistad y parentesco a Chascomús. Sus restos fueron velados en la sala de Remedios de Escalada N° 92 y trasladaron al Cementerio municipal para su cremación.
 Casa de Duelo: J Quintana N° 1279.

QUINIELAS		
LA CIUDAD	1º 1677	11º 3288
	2º 7992	12º 9659
	3º 1972	13º 5549
	4º 2797	14º 0709
	5º 5157	15º 7637
	6º 0899	16º 6393
	7º 3896	17º 2113
	8º 0872	18º 5500
	9º 2008	19º 7359
	10º 4069	20º 5484

PROVINCIA	1º 6621	11º 6864
	2º 7869	12º 1657
	3º 2137	13º 9798
	4º 9913	14º 4627
	5º 6146	15º 1999
	6º 4496	16º 0872
	7º 2645	17º 3928
	8º 4027	18º 4243
	9º 2489	19º 2606
	10º 7621	20º 3182

La Caverna de Platón Chascomús integra la lista de intendentes que no lograron aprobar sus cuentas en los Concejos Deliberantes

Viene de tapa
 Los cuestionamientos incluyeron déficits millonarios, incrementos de deuda, modificaciones presupuestarias y observaciones sobre el manejo de los recursos públicos.
 Destaca la nota, que el Concejo Deliberante de Chascomús volvió a rechazar la rendición presentada por Javier Gastón, repitiendo lo ocurrido en el ejercicio anterior. La votación terminó con 10 votos negativos y 6 afirmativos.
 Finalmente señala que los

cuestionamientos de la oposición se centraron en la existencia de déficit corriente, déficit financiero y endeudamiento neto durante el período analizado. También denunciaron numerosas modificaciones

presupuestarias realizadas por decreto sin intervención del cuerpo legislativo, situación que consideraron incompatible con los criterios establecidos por el sistema RAFAM.

Farmacias de Turno

HOY DE TURNO	MAÑANA DE TURNO
Bellingieri: Av. Yrigoyen 78- Tel: 43-0211 Del Norte: Ombú 102 - Tel: 42-3561	Puysegur: Libres del Sur 946 - Tel: 42-5626 Farnasur: Alfonsín y B. Blanca - Cel: 519030

Edicto Judicial

El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por TRES días, que en los autos caratulados **LOMELLO EDGARDO LUIS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN MAT 12.934\ N° 54873** se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% del siguientes inmueble: Un lote de terreno cuya Nomenclatura Catastral: CIRC VI, SECC Z, MANZ 21, PARC. 5, MATRICULA 12934 PDA. INMOBILIARIA 26.475 DEL PARTIDO DE CHASCOMÚS (027). Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Julio Cesar Riolfi, Mat. N° 207, mail: julio@riolfiropiedades.com.ar, tel: 2262439653, dom. en calle 66 N° 2817 de Necochea, dom. electr. 20240422248@cma.notificaciones. Base: \$12.000.000,00. Depósito en garantía: \$600.000,00, que deberá depositarse en la cuenta N° **6177-5302385** y CBU **0140354927617753023854** (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado de ocupación: **DESOCUPADO**, conforme surge de los mandamientos de constatación agregados en autos con fecha 29/04/2026 Exhibición virtual: Podrá efectuarse a través del siguiente link: <https://youtube.com/shorts/OMZyCX-BUftk?feature=share> FECHA DE Exhibición 08/07/26 9.00 A 10.00 HS en el lugar del bien. Fecha limite de acreditación de postores: 05/08/2026 a las 10:00. Inicio de la subasta: 10/08/2026 a las 10:00. Finalización: 25/08/2026 a las 10:00. Celebración del acta de adjudicación: 08/09/2026 a las 11:00, en la sede del Juzgado, en forma presencial. Señá: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5%, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta se encuentra a cargo del adquirente. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra (de fecha: 26/05/2026) y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) y/o consultar el sitio subastas.scba.gov.ar, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 09 de Junio de 2026.-
 El presente edicto deberá ser publicado por tres (3) días en el el diario el FUERTE de la ciudad de Chascomús, sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 de la Ley 24.522).
CONDENANZA María Emilia AUXILIAR LETRADA

Edicto Judicial

El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por TRES días, que en los autos caratulados **LOMELLO EDGARDO LUIS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN MAT 12.932\ N° 54871**, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% del siguientes inmueble: Un lote de terreno cuya Nomenclatura Catastral: CIRC VI, SECC Z, MANZ 21, PARC. 3, MATRICULA 12932 PDA. INMOBILIARIA 26.473 DEL PARTIDO DE CHASCOMÚS (027). Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Julio Cesar Riolfi, Mat. N° 207, mail: julio@riolfiropiedades.com.ar, tel: 2262439653, dom. en calle 66 N° 2817 de Necochea, dom. electr. 20240422248@cma.notificaciones. Base: \$15.500.000,00. Depósito en garantía: \$775.000,00, que deberá depositarse en la cuenta N° **6177-5302390** y CBU **0140354927617753023908** (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado de ocupación: **DESOCUPADO**, conforme surge de los mandamientos de constatación agregados en autos con fecha 29/04/2026 Exhibición virtual: Podrá efectuarse a través del siguiente link: <https://youtube.com/shorts/ZjbnkOLOdEY?feature=share> FECHA DE Exhibición 08/07/26 9.00 A 10.00 HS en el lugar del bien. Fecha limite de acreditación de postores: 05/08/2026 a las 10:00. Inicio de la subasta: 10/08/2026 a las 10:00. Finalización: 25/08/2026 a las 10:00. Celebración del acta de adjudicación: 08/09/2026 a las 10:00, en la sede del Juzgado, en forma presencial. Señá: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5%, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta se encuentra a cargo del adquirente. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra (de fecha: 26/05/2026) y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) y/o consultar el sitio subastas.scba.gov.ar, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 09 de Junio de 2026.-
 El presente edicto deberá ser publicado por TRES (3) días en el Diario \EL FUERTE de la ciudad de Chascomús, sin **previo pago** y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 de la Ley 24.522).
CONDENANZA María Emilia AUXILIAR LETRADA